

**PROYECTO PAÍS VIH 2019-2022**  
**CONSULTORÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LOS CÓDIGOS DE PROCEDIMIENTOS DEL HISMINSA DE**  
**LOS INDICADORES PRIORITARIOS DE LA DPVIH Y DEL PROYECTO PAÍS VIH 2019-2022**

**INFORMACIÓN INSTITUCIONAL**

CARE fue constituida hace 70 años y ha expandido su acción en más de 90 países de manera progresiva, contando con presencia en el Perú desde hace 50 años, lo que constituye a CARE es un líder mundial dentro de un movimiento dedicado a erradicar la pobreza y con amplio reconocimiento por su compromiso inquebrantable a favor de la dignidad de las personas.

En CARE se considera a mujeres y niñas como centro de sus intervenciones porque no se puede superar la pobreza a menos que todas las personas tengan igualdad de derechos y oportunidades.

**ANTECEDENTES**

CARE Perú viene implementando el proyecto “Expansión de la Respuesta Nacional al VIH en Poblaciones Clave y Vulnerables de Ámbitos Urbanos y Amazónicos del Perú”, cuyo objetivo es contribuir a la reducción de nuevos casos de VIH en poblaciones clave y vulnerables en el Perú.

**I. OBJETIVO DE LA CONSULTORIA:**

Contratar un/a consultor/a para la actualización de los códigos de procedimientos y diagnóstico del HIS MINSA a fin de garantizar la obtención de la información consistente para la construcción de indicadores priorizados por la DPVIH e indicadores de reporte del Proyecto País VIH, en el marco de la implementación del Proyecto: Expansión de la Respuesta Nacional al VIH en Poblaciones Clave y Vulnerables de Ámbitos Urbanos y Amazónicos del Perú 2019-2022.

**II. LUGAR DE LA CONSULTORÍA:**

Lima

**III. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO**

El/la consultor/a realizará las siguientes actividades:

- a. Organizar las actividades con el personal del área usuaria que gestiona la información y el equipo técnico que designe la Oficina General de Tecnologías de la Información (OGTI) y la Dirección de Prevención y Control de VIH/SIDA (DPVIH) para la actualización de los procedimientos y diagnóstico requeridos y vigentes.
- b. Diseñar con la Oficina General de Tecnologías de la Información (OGTI) el cubo del HISMINSA que se pueda visualizar a nivel regional y nacional.
- c. Validar con los servicios de VIH, ITS y hepatitis las casuísticas de los procedimientos y diagnósticos a priorizarse para el adecuado registro.
- d. Actualizar el Manual HIS para los servicios de VIH, ITS y hepatitis que ayudaría al adecuado registro de la información.
- e. Sustener espacios de coordinación con el equipo técnico de la Dirección de Prevención y Control de VIH/SIDA (DPVIH) para determinar los indicadores a priorizar en el cubo HISMINSA: atenciones y tamizajes en Población Clave HSH y MT, nuevos diagnósticos de VIH, terapia preventiva TB, entre otros.

**IV. PRODUCTOS:**

El entregable de la consultoría es el siguiente:

<b>PRODUCTO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>PLAZO DE ENTREGA</b>	<b>% PAGO</b>
Producto 1 Plan de Trabajo	Documento que incluye cronograma de presentación de productos y reuniones de validación.	13 de septiembre 2021	20%
Producto 2 Documento que incluye Manual de registro HIS MINSa y Propuesta de cubo HIS MINSa	El documento incluirá el manual preliminar, así como la propuesta de cubo HIS, esta última deberá contar con la evidencia de al menos una reunión de presentación en la cual se recogerán las observaciones y mejoras realizadas por la DPVIH.	27 de octubre 2021	30%
Producto 3 Documento Final	Manual de registro HIS MINSa y propuesta de cubo HIS MINSa validados y aprobados por la DPVIH	30 de noviembre 2021	50%

**V. PERFIL DEL CONSULTOR:**

El perfil requerido es el siguiente:

<b>FORMACIÓN ACADÉMICA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingeniería de Sistemas y/o Informática o afines</li> <li>• Maestría en Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia mínima de cinco (05) años trabajando en entidades públicas y/o privadas.</li> <li>• Experiencia mínima de tres (03) años en desarrollo de normativas en sistemas de información de salud, especialmente en HISMINSa.</li> <li>• Experiencia mínima de un (01) año en análisis de indicadores de VIH, ITS y hepatitis.</li> <li>• Conocimiento en sistemas operativos y lenguaje de programación para web tales como: SQL y JAVA.</li> </ul>
<b>CAPACITACIÓN / CONOCIMIENTOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Curso de enfermedades transmisibles.</li> <li>• Curso de desarrollo de aplicativos Web.</li> </ul>
<b>COMPETENCIAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proactividad.</li> <li>• Responsabilidad.</li> <li>• Auto organización.</li> <li>• Liderazgo.</li> <li>• Adaptabilidad.</li> <li>• Visión de trabajo integral.</li> </ul>
<b>NOTA:</b> Toda la información deberá ser documentada con copia simple. En caso se considere necesario se solicitará al postulante que presente los documentos originales.	

**VI. PLAZO**

El plazo de duración del servicio es del 06 de septiembre al 30 de noviembre de 2021.

**VII. MONTO REFERENCIAL**

S/. 18,000 (dieciocho mil soles).

**VIII. CONFIDENCIALIDAD**

El/la consultor/a responsable de la consultoría contratado está comprometido a mantener confidencialidad sobre el proceso y los resultados de la consultoría.

**IX. PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA**

Los(as) interesados(as), deberán enviar una propuesta técnica y económica A TODO COSTO firmada.

Los/las interesados o interesadas deberán hacernos llegar los siguientes documentos:

- a. Propuesta técnica y económica.
- b. Currículo vitae documentado del consultor.
- c. Copia de ficha RUC

Los documentos deberán enviarse al siguiente correo: **convocatoria@care.org.pe** a más tardar el 31 de agosto de 2021 hasta las 23:59 horas, indicando el nombre de la consultoría: ACTUALIZACION COD\_HISMINSA.

Las propuestas enviadas a cualquier otro correo o destinatario de esta institución invalidarán su participación.

Los postulantes deben tener un buen historial crediticio.

Los resultados de la convocatoria serán comunicados solo al postulante que obtuvo la buena pro.